Asunción, 20 de febrero de 2015

CONTRATACION DIRECTA Nº: 06/2015

"ADQUISICION DE SERVICIOS DE COMUNICACION"

ID: 284.134

ADENDA Nº: 01

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

DONDE DICE:

Anexo B. Punto 20

c) **Capacidad técnica**
Deberán presentar Capacidad Técnica, con un listado de por lo menos 5 técnicos calificados de la empresa debidamente acreditados y con certificación por escrito de la empresa oferente de que los Técnicos cuentan con la experiencia disponibilidad y capacidad necesaria para proveer los servicios de instalación y atención de reclamos en un plazo máximo de 24 horas. El reclamo de los servicios rechazados se realizara vía telefónica al Call Center de la Empresa Oferente, además del envió de una Nota de la DGM realizando el reclamo correspondiente.

DEBE DECIR

Anexo B. Punto 20

c) **Capacidad técnica**
Deberán presentar Capacidad Técnica, con un listado de 2 a 5 técnicos calificados de las empresas debidamente acreditadas y con certificación por escrito de la empresa oferente de que los Técnicos cuentan con la experiencia disponibilidad y capacidad necesaria para proveer los servicios de instalación y atención de reclamos en un plazo máximo de 24 horas. El reclamo de los servicios rechazados se realizara vía telefónica al Call Center de la Empresa Oferente, además del envió de una Nota de la DGM realizando el reclamo correspondiente.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES

REINALDO RUIZ DIAZ VERA
C.I. N° 0.

DONDE DICE:

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	83111801-001	Servicio de Televisión por cable (ABONO MENSUAL POR 15 BOCAS) Gastos ocasionales – Decodificadores más costo de instalación	MENSUAL	Evento	10

Observación:

- Deberán presentar Capacidad Técnica, con un listado de por lo menos 5 técnicos calificados de la empresa debidamente acreditados y con certificación por escrito de la empresa oferente de que los Técnicos cuentan con la experiencia disponibilidad y capacidad necesaria para proveer los servicios de instalación y atención de reclamos en un plazo máximo de 24 horas. El reclamo de los servicios rechazados se realizara vía telefónica al Call Center de la Empresa Oferente, además del envió de una Nota de la DGM realizando el reclamo correspondiente

- La firma adjudicada deberá proveer todos los equipos necesarios (Decodificadores), y correr con todos los gastos para la instalación y puesta en marcha de los servicios de cable a los equipos de televisión, por citar el cableado, las herramientas necesarias para la instalación de los mismos, en el Edificio de la Dirección General de Migraciones según pedido de la Convocante.

- Tecnología de cable

- Pack Full: - Como mínimo 3 (tres) canales nacionales de aire;

  - Como mínimo 7 (siete) canales internacionales con noticias;

Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Servicios especificadas originalmente, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Contratación.

LUIS REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

DEBE DECIR:

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	83111801-001	Servicio de Televisión por cable (ABONO MENSUAL POR 15 BOCAS) Gastos ocasionales – Decodificadores más costo de instalación	MENSUAL	Evento	10

Observación:

- Deberán presentar Capacidad Técnica, con un listado de 2 a 5 técnicos calificados de la empresa debidamente acreditados y con certificación por escrito de la empresa oferente de que los Técnicos cuentan con la experiencia disponibilidad y capacidad necesaria para proveer los servicios de instalación y atención de reclamos en un plazo máximo de 24 horas. El reclamo de los servicios rechazados se realizara vía telefónica al Call Center de la Empresa Oferente, además del envió de una Nota de la DGM realizando el reclamo correspondiente

- La firma adjudicada deberá proveer todos los equipos necesarios (Decodificadores), y correr con todos los gastos para la instalación y puesta en marcha de los servicios de cable a los equipos de televisión, por citar el cableado, las herramientas necesarias para la instalación de los mismos, en el Edificio de la Dirección General de Migraciones según pedido de la Convocante.

- Tecnología de cable

- Pack Full: - Como mínimo 3 (tres) canales nacionales de aire;

  - Como mínimo 7 (siete) canales internacionales con noticias;

Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Servicios especificadas originalmente, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Contratación.

REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

DONDE DICE

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
• Presentar documentaciones que avalen la experiencia en el mercado de lo ofertado (venta de Serv. de Tv por Cable) (Facturas, contratos) en los años (2011-2012-2013) que represente por lo menos el 50% de su oferta. • Deberán presentar Capacidad Técnica, con un listado de por lo menos 5 técnicos calificados de la empresa debidamente acreditados y con certificación por escrito de la empresa oferente de que los Técnicos cuentan con la experiencia disponibilidad y capacidad necesaria para proveer los servicios de instalación y atención de reclamos en un plazo máximo de 24 horas. El reclamo de los servicios rechazados se realizara vía telefónica al Call Center de la Empresa Oferente, además del envió de una Nota de la DGM realizando el reclamo correspondiente • Copia autenticada del Balance Gral. correspondiente a los años (2011-2012-2013).- • *Copia del Certificado Emitido por el M.I.C.*		

DEBE DECIR:

II. Otros documentos.	Cumple	No cumple
• Presentar documentaciones que avalen la experiencia en el mercado de lo ofertado (venta de Serv. de Tv por Cable) (Facturas, contratos) en los años (2011-2012-2013) que represente por lo menos el 50% de su oferta. • Deberán presentar Capacidad Técnica, con un listado de 2 a 5 técnicos calificados de la empresa debidamente acreditados y con certificación por escrito de la empresa oferente de que los Técnicos cuentan con la experiencia disponibilidad y capacidad necesaria para proveer los servicios de instalación y atención de reclamos en un plazo máximo de 24 horas. El reclamo de los servicios rechazados se realizara vía telefónica al Call Center de la Empresa Oferente, además del envió de una Nota de la DGM realizando el reclamo correspondiente • Copia autenticada del Balance Gral. correspondiente a los años (2011-2012-2013).- • *Copia del Certificado Emitido por el M.I.C.*		

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz V.
Unidad Operativa de Contrataciones